



Restitución del suministro de energía eléctrica en Los Ríos demoró más de diez horas

BALANCE. El mega apagón afectó finalmente a 195.868 clientes y el tiempo en el regreso a la normalidad superó lo previsto el martes por el Cogrid regional.

Daniel Navarrete Alvear
daniel.navarrete@australdivia.cl

A las 05:00 A.M. de ayer, la totalidad de la Región de Los Ríos volvió a contar con el suministro de energía eléctrica que se interrumpió abruptamente el martes a las 15:16 horas.

El mega apagón, que afectó a las regiones de Arica hasta Los Lagos, obligó reiteradas sesiones del Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres regional, instancia que actualizó permanentemente el estado de situación del territorio.

Inicialmente se dijo que eran 175.000 los clientes afectados por el corte. No obstante, ayer se indicó que la cifra final ascendió a 195.868. El Cogrid Los Ríos además había estimado en un máximo de cinco horas la restitución total del servicio en la región, no obstante por la magnitud del desastre el procedimiento se extendió por más de diez.

En medio de la crisis se decretó Estado de Excepción Constitucional y hubo toque de queda, que se extendió hasta las 06:00 A.M. de ayer. El jefe de la Defensa Nacional, fue el General de Brigada Claudio Mardones, quien realizó un balance de lo sucedido.

Indicó que se realizaron más de 200 controles vehiculares y más de 170 controles de identidad, lo que se tradujo en la detención de una persona que tenía orden de detención por hurto. Durante el toque de queda se desplegaron cerca de 300 uniformados en labores de seguridad y resguardo de la comunidad. No se reportaron desmanes.

"La normalidad se mantuvo durante el transcurso de la restricción, sin mayores inconvenientes. La energía eléctrica comenzó a restablecerse paulatinamente, lo que facilitó aún más la labor", dijo el general Mardones.

EVALUACIÓN

El delegado presidencial regional Jorge Alviacl aclaró que tras decretarse la emergencia, una



LA EMERGENCIA MOTIVÓ EL REFORZAMIENTO DE PATRULLAJES Y CONTROLES VEHICULARES Y DE IDENTIDAD.

de las primeras cosas que se hizo fue evaluar el funcionamiento de la infraestructura crítica. "Se puso especial atención en los establecimientos de salud, la conectividad en telecomunicaciones, el abastecimiento de agua potable rural y el resguardo del orden público. En cuanto a salud, hubo una respuesta adecuada de los sistemas de respaldo eléctrico, lo que permitió que no se registraran contingencias relacionadas con este tema, garantizando la atención de salud durante la emergencia", dijo Alviacl.

Y agregó: "Respecto al sistema de telecomunicaciones, operaron los respaldos exigidos por la normativa vigente. Sin embargo, dada la prolongación del corte de energía, se presentaron algunas fallas que fueron subsanadas durante la reposición del servicio eléctrico".

Por último, en relación con los APR se tenía listo un plan de acción de abastecimiento mediante camiones aljibe, pero no fue necesario activarlo. De todas formas, se pedirá un levantamiento de información para determinar qué sistema de APR cuenta con sistema de respaldo.

ELECTRODEPENDIENTES

La desconexión en el Sistema Eléctrico Nacional ocurrió por

Parlamentarios piden explicaciones

Frente a lo ocurrido el martes el diputado Marcos Ilabaca anunció que se tomarán medidas. "Desde el parlamento se pedirá una investigación exhaustiva para determinar las causas del apagón y las eventuales negligencias en la gestión del servicio. Además que las empresas eléctricas asuman su responsabilidad y respondan por los daños ocasionados a la ciudadanía, y que brinden garantías de que situaciones como esta no vuelvan a ocurrir, implementando medidas efectivas de prevención y protocolos de respuesta más ágiles", señaló. En tanto, el senador Iván Flores, presidente de la Comisión de Seguridad, dijo: "Estamos revisando con un equipo de expertos una propuesta que hacerle al gobierno para que podamos mejorar no solamente la legislación, sino que para que el gobierno también mejore la relación con el sector privado, en beneficio de la ciudadanía".

una falla en la línea de transmisión Nueva Pan de Azúcar-Polpaico, lo que produjo la pérdida de 2GW de energía.

Desde Saesa se indicó: "Nuestros equipos se concentraron en la recuperación del suministro conforme a las instrucciones del coordinador eléctrico nacional(...) Además, activamos nuestro plan especial ante emergencia, que contempló el despliegue inmediato de equipos especializados en terreno para monitorear y apoyar a clientes electrodependientes, junto con la inspección de nuestras instalaciones".

Actualmente la empresa mantiene en sus registros a 147

personas electrodependientes "Tras la reciente emergencia eléctrica a nivel nacional, toda vía hay pacientes electrodependientes que no están registrados. Por ello, reforzamos e llamado a inscribirse y formalizar el proceso, asegurando así el acceso a estos beneficios esenciales", indicó Viviana Alarcón, ejecutiva de Saesa en la región.

El trámite se puede hacer de manera presencial en la Superintendencia de Electricidad y Combustible o en www.sec.cl. También se puede llamar al 800600801 o ingresar a www.saesa.cl donde hay más información al respecto. **C9**